



Debate sobre el estado del municipio

Intervención de Xixón Sí Puede

Xixón, 28 de septiembre de 2016



Xixón Sí Puede. Debate sobre el estado del municipio- 28 de septiembre de 2016

Índice	Página
ANTE LA AUSENCIA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA	3
LOS SERVICIOS SOCIALES SON UN DERECHO UNIVERSAL DE TODAS LAS PERSONAS, NO SE TRATA DE CARIDAD	5
El “lujo” de un remanente millonario cuando persisten las dificultades	6
Descoordinación y falta de voluntad en la política de subvenciones	7
Obras, chapuzas y ausencia de intervención en el Albergue Covadonga	7
Propuestas aprobadas e incumplidas en Servicios Sociales	7
Más remiendos en Vivienda	9
PLAN DE ACCIÓN FRENTE A LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN EL MUNICIPIO DE XIXÓN	9
UN REPASO GENERAL A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10
Precipitación y falta de planificación en los presupuestos participativos	11
EL RITMO LENTO DEL PLAN DE MOVILIDAD	11
SITUACIÓN ECONÓMICA: DEL ARTÍCULO 135 A LA REGLA DE GASTO	12
Empresas municipales y remanente	12
Ejecución presupuestaria por debajo del 20%	12
Ausencia de planificación	13
CULTURA SIN VISIÓN ESTRATÉGICA MARCADA POR LAS INERCIAS INTERNAS	13
Inalmsible la falta de cumplimiento del Plan de Normalización de la Llingua Asturiana	14
Divertia, la fusión fallida	14
Falta de liderazgo y control en educación	14
CONCLUSIÓN	15

ANTE LA AUSENCIA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA

Comenzaré con una reflexión genérica, un interrogante, de nuestro grupo acerca de los 15 meses que llevamos en el Ayuntamiento.

¿Para qué estamos en este salón las 27 personas que hemos sido elegidas por la ciudadanía de Xixón? ¿Para qué dedicamos sesiones mensuales de 8, 10 ó 12 horas? ¿Ustedes creen que la ciudadanía percibe que estamos solucionando sus problemas?

Quienes componemos el grupo municipal de XsP, Nuria, David, Fanny, Orlando y Verónica y yo, concebimos la acción política como una herramienta para solucionar los problemas de la gente, concebimos el Ayuntamiento como un lugar al que la ciudadanía ha de acercarse con confianza y de pleno derecho y no un lugar frío y distante que, en ocasiones, da la sensación de que poco o nada tiene que ver con los problemas reales de la ciudadanía.

Señoras y señores, no sé si ustedes tiene la misma sensación de impotencia que yo, cuando Pleno tras Pleno ven, por poner un ejemplo, a las vecinas y vecinos de Nuevo Rocés reclamando algo tan elemental como escuela, ambulatorio, aceras... Es cierto que varias de esas reivindicaciones no son de competencia municipal, pero hemos de ser capaces de gestionar y forzar al resto de las administraciones a que sean sensibles a esas demandas y se pongan manos a la obra para resolverlo. En cuanto a las que son de competencia del Ayuntamiento, es preciso cambiar la excusa por la acción y que el informe técnico, el estudio, el proyecto o la disculpa dilatoria que se utilice en cada caso, vaya más allá del papel y se concrete en la realidad. Para eso estamos aquí.

Señoras y señores, los trabajadores de conservación viaria, desde hace más de año y medio, nos llevaban anunciando la crónica de la muerte anunciada de un caos al final del contrato con la empresa que acababa en agosto. Ha habido propuestas e iniciativas, un Pleno en el que se dedicaron más de dos horas a dicho asunto... Qué más señales de alarma se debían emitir para tomar las medidas que evitaran el despropósito de las soluciones improvisadas y cuyo resultado es que a día de hoy se siga con un funcionamiento por debajo del 40% , sin las debidas herramientas, maquinaria y transportes.

Y, ligado a este capítulo, qué decir del estado general de obras de la ciudad, qué decir de los fiascos y de lo proyectos fallidos como Aguado o Marqués de San Esteban. Señoras y señores, qué decir de las personas invisibles, de paradas y parados de larga duración, de quienes no tienen ni la capacidad para organizarse, ni siquiera de venir a este Pleno, sino que han de dedicar su tiempo a sobrevivir. Qué decimos de aquellas personas a las que las ayudas sociales no llegan, mientras andan perdidas en oscuros pasillos burocráticos. Pasillos que llevan a la desesperación y la impotencia, ante administraciones más amigas de registrar cada paso que de solucionar los verdaderos problemas.

Xixón Sí Puede. Debate sobre el estado del municipio- 28 de septiembre de 2016

Señoras y señores, supongo que ustedes de manera individual o colectiva hacen examen de las tareas que realizamos en este Ayuntamiento. En el caso de nuestro grupo, sentimos una fuerte frustración cuando semana sí, semana también, los medios de comunicación se hacen eco de la contaminación, sea ésta aérea, terrestre o marítima.

Frustración y constante decepción ante la incapacidad para sacar adelante una propuesta que obligue al Gobierno central a ejecutar la estación intermodal. Estamos pagando muy cara la falta de entendimiento entre administraciones, cuando no el enrocamiento en intereses partidistas frente al interés de la ciudad. Estamos pagando muy cara una mala decisión, la de sufragar una parte de la estación intermodal con la venta de pisos en el “Solarón”, cuando el pelotazo urbanístico regentaba la vida de este país. Quizás, no perdemos la esperanza, en algún momento logremos despertar a esta ciudad y hacer que quien tiene las competencias en materia ferroviaria, el Ministerio de Fomento, pague la estación. Una ciudad como Xixón no puede permitirse seguir sin una estación de ferrocarriles y autobuses a la altura de sus necesidades, tanto por contar con unos servicios públicos de calidad, como por competitividad.

La decepción de XsP, Podemos y Equo también se manifiesta ante la gran inanición que percibimos en el Ayuntamiento de nuestra ciudad. Pero, sin duda, nuestra responsabilidad tiene unos límites. Desde el mes de junio de 2015 en que llegamos a este Ayuntamiento nos hemos esforzado por hacer propuestas constructivas y de consenso, hemos trabajado concienzudamente en cada una de las parcelas y sentimos orgullo de las propuestas que se han sacado adelante, tanto aquellas que el grupo municipal ha presentado, como aquellas que han salido hacia delante con nuestro apoyo.

Nadie puede poner en duda nuestro esfuerzo, nuestra dedicación para tratar de que Xixón por fin cuente con un Plan General de Ordenación. Intentamos todas las vías para el consenso, conseguimos que 5 de los 6 grupos estuviéramos de acuerdo y nos esforzaremos para que el sexto se una en los próximos meses al mismo. Con la contaminación hemos sido el grupo que ha hecho más propuestas, algunas aceptadas y otras rechazadas.

Sin embargo, el descontento ante la falta de cumplimiento de los acuerdos y las propuestas generales avanza día a día. Y aquí la responsabilidad tiene un titular claro: el equipo de Gobierno.

Da la sensación de que contamos con un equipo de Gobierno incapaz de asumir su responsabilidad. No sólo porque no ejecuta, sino porque cualquier asunto lo deja en manos de los equipos técnicos. El caso de de la superación, o no, de la regla gasto es emblemático. Un día lo superábamos y se creaba no sólo la alarma social sino la paralización absoluta de todo el Ayuntamiento durante un mes. Al mes siguiente sí la cumplíamos, aunque semanas después no sabíamos dónde estaban ni la regla ni el gasto. Eso sí, la propuesta de XsP de realizar un estudio externo a cargo de la Universidad sonó en este Pleno como algo exótico.

La carta de Montoro preguntando aquello de “cómo va lo mío” y vamos a lo suyo, que era, nada más, y nada menos, cómo iba la disolución de 5 empresas municipales: EMTUSA, EMVISA,

Xixón Sí Puede. Debate sobre el estado del municipio- 28 de septiembre de 2016

DIVERTIA, FMCy UP y Sociedad de Capital-Riesgo. Un ejemplo más de cómo situaciones políticas de importancia vital se reducen a meros problemas técnicos.

Ante cualquier cuestión se sacan a relucir los informes técnicos, como ha pasado en el caso del vecindario de Francisco Eiriz o el semáforo en la calle Velázquez, como si no hubiera necesidad de tomar decisiones políticas para que los cuerpos técnicos las apliquen.

Al hilo de esto, hemos de señalar que una de las extrañezas más grandes que nos sigue asombrando, afortunadamente, es que las decisiones políticas en este Ayuntamiento sean tomadas por los equipos técnicos o las funcionarias y funcionarios. Podríamos contar decenas de anécdotas de lo cotidiano en este campo: por supuesto que el personal funcionario y técnico tiene que emitir informes, pero las políticas y los políticos están para demandar las soluciones técnicas a dicho personal.

Señalamos esto no como meras anécdotas, sino como déficit de este Ayuntamiento. Cuando no hay una orientación política clara por parte de los titulares de las concejalías, no existe política municipal. Simplemente se deja que los diferentes departamentos vayan resolviendo de manera puramente administrativa los problemas y eso es lo más lejano a una política favorecedora de los intereses de los colectivos más desfavorecidos.

Y para eso hemos venido a este Ayuntamiento la gente de XsP: para hacer política de ciudad y política a favor de la mayoría social.

Pongamos por ejemplo la pobreza energética: ya no sólo se trata de las ayudas a la energía, un ayuntamiento al servicio de sus vecinos y vecinas debería estudiar y planificar alternativas al expolio al que someten las compañías eléctricas a la ciudadanía.

LOS SERVICIOS SOCIALES SON UN DERECHO UNIVERSAL DE TODAS LAS PERSONAS, NO SE TRATA DE CARIDAD

La gestión de los Servicios Sociales y Vivienda en el Ayuntamiento de Xixón es mala, muy mala. Mi compañera Fanny iría más lejos y diría “nefasta”. La política social del equipo de Gobierno se basa en dejar pasar el tiempo y mantener lo existente sin adaptar tanto la gestión y organización como las diferentes prestaciones a la realidad actual. Las necesidades son cambiantes, pero tanto la concejala responsable como el equipo directivo no hacen nada para **reformular la Fundación Municipal de Servicios Sociales**, salvo poner parches que cronifican las situaciones con medidas asistenciales cada vez más próximas a formas de beneficencia, sin haber realmente una intervención tendente a que las personas y familias salgan de esta situación: ni se crea empleo digno ni la protección social es adecuada y suficiente.

Desde XSP seguimos diciendo que hace falta reformular los Servicios Sociales, mejorar su gestión, sus procedimientos y protocolos, sacar los Servicios Sociales a la calle y contar con la sociedad civil. Pedimos **más Servicios Sociales comunitarios implicados en los barrios**, pero el

Xixón Sí Puede. Debate sobre el estado del municipio- 28 de septiembre de 2016

equipo de Gobierno prefiere realizar una política social inerte amparándose en leyes del Partido Popular, su compañero de elecciones, que destruyen el sector público y desmantelan el estado de bienestar social.

Debido a las consecuencias de la crisis y de las políticas de austeridad se han alcanzado altas cotas de pobreza. Pobreza que se alarga en el tiempo ante la falta de una respuesta adecuada e inmediata por parte del equipo de Gobierno, que pone parches y tiritas obviando diferentes propuestas que desde XsP se han llevado a los plenos y comisiones y han sido votadas de forma favorable, incluso algunas de ellas con el propio apoyo de Foro.

Los Servicios Sociales de Xixón son asistencialistas, y solo se da respuesta tarde y mal cuando la situación es de gran gravedad. No hay prevención y, como muestra, un botón: desde hace varios meses se venía fraguando un conflicto de convivencia en el barrio de Laviada, que ha estallado estos días en el entorno del Albergue Covadonga. La situación no es nueva, pero la falta de una intervención adecuada ha agravado esta cuestión aumentando su complejidad, mientras el equipo de Gobierno mira para otro lado y su última ocurrencia va a juego con sus proceder: trasladar el problema.

XsP en mayo de 2016 propuso una alternativa aprobada en el Pleno, que consistía en la puesta en marcha de un **Plan de Actuación Comunitaria Intercultural**, el cual sigue en un cajón mientras los problemas crecen. La crisis, los recortes, la parálisis en políticas sociales están generando más exclusión social, exclusión que, como ya indicamos en su momento, puede generar problemas de convivencia. Se hace urgente tomar una serie de medidas inmediatas en determinadas zonas de Xixón donde ya se han detectado problemas que deterioran la convivencia de la ciudadanía, así como la puesta en marcha de este Plan tendente a solventar problemas y no a trasladarlos de una zona a otra. Sin embargo, esta es la política de Foro: ante los problemas de la ciudadanía parchean y trasladan. Política rancia propia del pasado.

Urge un cambio en el modelo de Servicios Sociales, urge reflexionar e innovar frente a este modelo anquilosado y caduco, urgen unos Servicios Sociales (la cuarta pata del estado del bienestar social) que se basen en los principios de justicia social y de la dignidad.

El “lujo”de un remanente millonario cuando persisten las dificultades

Cinco millones de euros es lo que “sobra” en Servicios Sociales. En tiempos de esta supuesta crisis, el gobierno de Foro se permite el lujo de dejar 5 millones sin ejecutar mientras las familias tienen cada vez más dificultades. 5 millones paralizados. Prometieron que con ese remanente se iba a contratar personal (tal y como pedimos para reforzar los Servicios Sociales), dar respuesta a las iniciativas plenarias, poner en marcha una serie de medidas que Foro decidía... Al final no se ha hecho nada y están con la excusa de la regla de gasto, la Intervención, los equipos técnicos. El equipo de Gobierno nunca es responsable de nada. Si acaso, de cruzarse de brazos sin buscar

alternativas y acogiéndose sumisamente a leyes estatales que van contra el sector público y contra el estado del bienestar.

Descoordinación y falta de voluntad en la política de subvenciones

ONGs. Siguen sin pagarse convenios nominativos ni subvenciones públicas tanto del 2015 como del año en curso. Amparándose en errores en las justificaciones y no asumiendo su responsabilidad, el equipo de Gobierno no busca una solución viable a una situación que no es nueva. No sólo no dan respuestas que se ajusten a la cambiante realidad social, sino que vuelcan la responsabilidad de funciones que deberían asumir en las ONGs y luego incumplen con los compromisos. La descoordinación y falta de voluntad impera en un problema que, de seguir así, acabará con parte del tejido asociativo y, por tanto, con programas de apoyo a la ciudadanía que son fundamentales.

Obras, chapuzas y ausencia de intervención en el Albergue Covadonga

Por otra parte, las obras del Albergue se retrasaron durante unos 9 meses, ocultando el equipo de Gobierno que la empresa adjudicataria no cumplía los plazos, que las obras eran una auténtica chapuza y que la empresa había quebrado. En pleno invierno no tenían calefacción, a pesar de las inversiones en tres calderas nuevas que, desde el minuto 1, ya no funcionaban. XsP tuvo que exigir en repetidas ocasiones información y que se tomaran las medidas oportunas para dejar en perfectas condiciones el Albergue, un recurso básico para las personas sin hogar. La mala gestión y falta de supervisión hizo que al final fueran necesarias más obras y, aunque se prometió que se harían en verano, aún seguimos esperando. Pero, ¿tendrá calefacción en buen funcionamiento el Albergue este invierno o volverán a poner calefactores que apenas calientan y generan un consumo superior?

Por si no fuera suficiente, el Albergue se ha vuelto a quedar pequeño. Pese al aumento de plazas, no se está dando respuesta en los últimos meses a las personas sin hogar, que ocupan incluso sofás de la sala de estar a modo de “cama” cuando se satura en exceso. Algo pasa en Xixón cuando el “sinhogarismo” crece y se cronifica. Está claro que la forma de intervenir con las personas sin hogar no es la más adecuada. No se ha evolucionado en la intervención, y siguen las políticas sociales del parche y del asistencialismo. Y es que no hay que olvidar que tenemos un albergue municipal gestionado por una entidad religiosa, por tanto un recurso público gestionado por una entidad privada. Una clara privatización con dinero público.

Propuestas aprobadas e incumplidas en Servicios Sociales

A lo largo de este tiempo, además, vemos cómo no se ponen en marcha las soluciones aprobadas en Pleno a todas estas problemáticas. Ahí está el **Plan de Lucha contra la Exclusión Residencial**, aprobado en octubre de 2015, en el que se declaraba al municipio libre de desahucios y

Xixón Sí Puede. Debate sobre el estado del municipio- 28 de septiembre de 2016

se planteaba reconvertir el servicio de intermediación hipotecaria en una oficina antidesahucios y de mediación y orientación socio- jurídica. Una iniciativa más que no se ha llevado adelante.

Tampoco la creación de un **programa de intermediación de vivienda** para potenciar el alquiler de viviendas vacías (entre otras medidas): el programa está dotado de presupuesto tras modificación presupuestaria aprobada en Pleno de abril de 2016 e incluso XsP facilitó un borrador base para agilizar los trámites. Hasta la fecha no se ha puesto en marcha. Foro indicó que se llevaría para su valoración al próximo consejo de administración de Emvisa, pero el consejo está convocado para el 29 de septiembre y no está en el orden del día.

El ruego para **modificar y mejorar las ayudas de alquiler**, al que se dio respuesta afirmativa en noviembre de 2015, se ha aplicado de manera parcial y limitada. Lo que se planteaba como ayudas sin tiempo máximo para las personas o familias con dificultades para abonar la renta, se limitó únicamente al plan de choque y para colectivos prioritarios. Ahora tenemos ayudas con fecha de caducidad, incumpliendo también lo aprobado en el Plan de Rescate a la Ciudadanía. Este mantenimiento de las ayudas debería tener continuidad mientras siga habiendo un riesgo de exclusión residencial tan alto y debería ser para todas las personas y familias.

Igualmente, aún estamos esperando a que se materialice en todos los ámbitos el ruego, también aceptado (enero de 2016), **para que las mujeres que sufren violencia machista sean colectivo prioritario en las ayudas sociales.**

El ambicioso Plan de Rescate a la Ciudadanía, aprobado en febrero de 2016, sigue prácticamente sin desarrollar. Este Plan, cuyo objetivo es garantizar unos mínimos vitales a la ciudadanía, como el acceso a la vivienda, o a los suministros básicos de gas, energía, agua...sigue guardado en un cajón. A pesar de que se han aprobado una serie de medidas urgentes, cuestiones como que las ayudas a emergencia se concedan a todas las personas necesitadas, dejando fuera criterios arbitrarios y subjetivos, se están registrando denegaciones de una ayuda económica destinada a personas sin medios, incluso en alguna ocasión a familias con menores.

Además, se pedía la simplificación del procedimiento, aligerando la carga de trabajo del personal de Servicios Sociales y dejando de criminalizar la pobreza. Tampoco han puesto en marcha cuestiones como el IBI social o el bono transporte gratuito en los autobuses municipales para las personas con escasos ingresos o las ayudas al pago a determinados medicamentos no cubiertos por la Seguridad Social o a familias con ingresos insuficientes.

El Plan para la Mejora del Servicio de Intermediación Hipotecaria, aprobado en marzo a propuesta de XsP, PSOE e IU, no ha visto la luz hasta la fecha. Ahora, ustedes desnaturalizan nuestra propuesta llevando al próximo consejo de Emvisa unas bases que, en lugar de convocar una plaza pública, mantienen la externalización y además mermando el tiempo del servicio: reducen una hora al día sobre lo que había, por un coste de 44.044 € anuales (16 horas semanales).

Xixón Sí Puede. Debate sobre el estado del municipio- 28 de septiembre de 2016

Sigue también sin desarrollar el plan de un **Proyecto de Hogar para la Juventud Extutelada** (abril de 2016) por el que se pretendía innovar en nuevas formas de intervención más gratificantes para la juventud extutelada y con una mayor posibilidad de éxito. Pero prefieren seguir con más de lo mismo: derrochar dinero público en intervenciones viciadas donde el joven es sujeto receptor y sumiso que debe aceptar todo sin ser parte del propio proceso ni poder opinar. La consecuencia son los resultados de alto fracaso en la intervención.

Más remiendos en Vivienda

En Vivienda seguimos en la misma línea: se recogen algunas propuestas, pero no hay manera de llevarlas a cabo tal como han sido aprobadas. XsP propuso como forma de facilitar el acceso a la vivienda y generar empleo la rehabilitación de Viviendas de Promoción Pública del Principado con parte del dinero del plan de choque. Hasta la fecha, y aunque está aprobado y presupuestado, todavía no se ha avanzado adecuadamente en la rehabilitación. Ni siquiera se ha firmado el convenio de colaboración con el Principado. Un convenio que, además, según el borrador, es abusivo, dado que el Principado se desentiende de sus obligaciones, no invierte ni un céntimo más en Xixón y a cambio va a tener viviendas arregladas y posará para la foto en la adjudicación.

PLAN DE ACCIÓN FRENTE A LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN EL MUNICIPIO DE XIXÓN

En cuanto al medio ambiente, desde la entrada de XsP en el Ayuntamiento se ha intentado visualizar esta problemática en nuestro municipio. Visualizarla y poner soluciones sobre la mesa. Son numerosos los problemas a los que hemos ido dando alternativas. En un primer momento, se realizó una proposición para el Pleno de septiembre de 2015 para implantar un **Plan de Acción frente a la Contaminación Atmosférica** en el municipio de Xixón. Fue aprobada, aunque lamentablemente no con el apoyo de todos los grupos y, al menos, se han adquirido dos estaciones de medición de calidad del aire, una fija y otra portátil, tal como se exponía en el Plan. Pero dado que ese Plan suponen medidas a corto plazo, se hizo necesario afrontar la propia ordenanza municipal de protección del medio ambiente atmosférico de Xixón. El equipo de Gobierno presentó un borrador con tales carencias que XsP realizó una **ordenanza alternativa**, encontrando el apoyo de parte de los colectivos de la comisión que debate dicho documento.

Los malos humos de esta ciudad, con todo, no pueden impedirnos tomar medidas ante **la contaminación que vertimos al mar a través de la fallida EDAR del Este**. Tres administraciones, municipal, autonómica y estatal, se embarcaron en un proyecto de 36 millones de euros ignorando al vecindario, a los tribunales y al propio medio ambiente. Su irresponsabilidad tiene las consecuencias que ahora vemos. Un ejemplo más del habitual “tira que libres” en las administraciones, que acabamos pagando en dinero y en salud toda la ciudadanía.

Xixón Sí Puede. Debate sobre el estado del municipio- 28 de septiembre de 2016

XsP ha llevado este tema al Ayuntamiento repetidamente, consiguiendo colocarlo en la agenda de problemas prioritarios de la ciudadanía y bajando al fondo del mar para demostrar a las administraciones que la “depuradora natural” que se supone que es el mar Cantábrico corre el peligro de colmatarse de contaminación. XsP también ha puesto soluciones sobre la mesa, consiguiendo que tanto Xixón como el Principado se avengan finalmente a actuar, mientras que el Ministerio, tan lejano en Madrid del emisario de Peñarrubia, se empeña en hacer cambiar de opinión a los tribunales. Un Ministerio que, en su argumentación jurídica, describe perfectamente la gravedad de la situación pero que, a la hora de la verdad, parece más predispuesto a seguir lavándose las manos, aunque sea entre aguas fecales y con amenaza de multas. Esperamos que en Asturias, se sigan aunando esfuerzos para dar respuesta a esta problemática.

A nuestra llegada al Ayuntamiento descubrimos que hay parroquias de Xixón, en **el Barrio del Monte, a las que no llega el agua a estas alturas del siglo XXI**. Y aquí, no pasa nada. El Pacto Social por el Agua está para cumplirse y no es de recibo ver al vecindario del concejo recogiendo cubos de agua de lluvia. Sabemos que la obra está proyectada y presupuestada y que queda lo de siempre: ejecutarla.

Tampoco es de recibo volver a ver La Calzada inundada, a pesar de que también está aprobada la **proposición sobre el Ciclo Integral del Agua**, en la que ya se apuntan soluciones para evitar estas situaciones en las inmediaciones de la calle Brasil y en otros puntos de la ciudad.

UN REPASO GENERAL A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El vivir en un mundo de proyectos, informes y más o menos bonitas ideas sobre el papel tiene también su reflejo en la ausencia de participación. Este domingo, la Federación de Asociación Vecinales anunciaba su descontento por la ausencia real de participación y eso es algo que hemos estado viendo y denunciando todo este tiempo. No dudamos de que el equipo de Gobierno ponga medidas técnicas que pueden armar la participación, pero la realidad es que esas medidas son simplemente administrativas. La concejala responsable de este ámbito no vive, no siente la participación ciudadana, no forma parte de su *background* cultural y político y eso no se puede impostar.

Está pendiente un repaso general a la política de participación ciudadana, empezando por la reforma del reglamento de participación por acuerdo plenario a propuesta de IU y siguiendo por la del reglamento de los Consejos de Distrito, como XsP propuso en enero de 2016. También seguimos a la espera de **elaborar el Plan Director de Participación** que sirva de hoja de ruta para impulsar la participación a lo largo de la legislatura.

En cuanto al Consejo Económico y Social, da la sensación de que únicamente se convoca para gloria del Gobierno, mientras que a los Consejos de Distrito parece que solamente se los reúne por imperativo legal. Y, cuando se hace, ni siquiera hay capacidad de hacerles llegar la documentación antes, de manera que se puedan abrir debates en condiciones y que estos debates se extiendan a los

barrios. Pese a los intentos de XsP de abrir debates reales en los Consejos de Distrito, en un alarde más de despliegue técnico, hemos conseguido que se publiquen las actas en Internet. Buena muestra de lo mucho que queda por andar en este ámbito.

Precipitación y falta de planificación en los presupuestos participativos

Las deficiencias de participación también se hicieron evidentes en el proceso de presupuestos participativos, un proceso precipitado, mal planificado y que solamente contempló la participación *online*. Finalmente, hubo 257 propuestas y se recogieron 1.034 votos en total. Se decidió por parte de la mesa de presupuestos que sólo aquellas propuestas que tuvieran al menos 30 votos pasaran a informe técnico, lo que representa el 11,7% del total de propuestas. A juicio de XsP, dada la escasa participación registrada, deberían haber pasado a informe técnico todas las propuestas y, tras esta fase, las votaciones finales serían las decisivas.

La improvisación del proceso es tal que ni los proponentes conocen si sus propuestas han sido aceptadas o no, han de ir a la web, no existe un mínimo canal de comunicación directa con las personas o colectivos que han hecho el esfuerzo de participar en esta dificultosa propuesta. Así solo cosecharán malestar y falta de implicación para próximos procesos. Después no vengan a decirnos que los presupuestos participativos no funcionan, lo que no funciona es su manera de afrontarlos.

EL RITMO LENTO DEL PLAN DE MOVILIDAD

Está pendiente el diseño y la ejecución del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). En esta área únicamente contamos con un título de concejal, ya que no hay personal detrás. Sigue pendiente la creación de la Oficina de Movilidad, dotarla de contenido y, una vez más, poner en marcha el proceso participativo.

Como prueba de este ritmo lento acabamos de celebrar la Semana de la Movilidad, que puede que haya sido la más pobre de los últimos años. Y, aunque es cierto que ha habido reuniones preparatorias con diferentes colectivos, tenemos un Foro de la Movilidad creado por acuerdo plenario que no acaba de arrancar.

En este ámbito, XsP ha promovido la **declaración institucional a favor de la financiación del transporte urbano**. Una financiación y un cuidado de las empresas públicas que se hace más evidente tras la llegada de la carta de Montoro amenazando con la disolución de cinco entidades públicas y ante la que el equipo de Gobierno reaccionó con su parsimonia habitual.

Tenemos también pendiente la ordenanza de accesibilidad. Existen múltiples intervenciones contempladas en el Plan de Accesibilidad que no se han acometido y quizás el exponente de la mala accesibilidad es Cimavilla: aceras que no cumplen la normativa, mobiliario urbano que molesta, carece de transporte público y un largo etcétera que sigue a la espera de respuesta, al igual que el Plan de Dinamización de Cimavilla propuesto por XsP.

Ante todo este panorama, también se echa en falta una evaluación del Plan de Movilidad anterior,

lo que permitiría hacerse una idea de lo ejecutado y de las cuestiones pendientes. Sabemos que, al menos, el taxi rural sigue sin ponerse en marcha. Si realmente queremos un concejo accesible y sostenible no podemos olvidar la zona rural. Podríamos llegar a tener un maravilloso espacio urbano, pero quedaría aislado si no se tiene en cuenta su integración con el conjunto del concejo.

SITUACIÓN ECONÓMICA: DEL ARTÍCULO 135 A LA REGLA DE GASTO

En el año 2011 el gobierno de Zapatero realiza la reforma del artículo 135 de la Constitución con el acuerdo del Partido Popular, que desarrolla una ley orgánica basada en los mandatos de la Europa de la austeridad extrema. Una norma que ahoga a las instituciones locales para provocar dos efectos más que evidentes:

1.El secuestro de la libertad democrática de los ayuntamientos en cuanto a la gestión, organización, orientación y ejecución de sus programas políticos.

2.El cuestionamiento de la “viabilidad” de los entes públicos, para proceder inmediatamente después a la privatización de los mismos.

Estos son los desarrollos legislativos que nos hacen llegar a la situación actual con respecto a la regla de gasto y a la disolución de las empresas municipales.

Empresas municipales y remanente

De todas las empresas municipales señaladas por el Ministerio de Hacienda nos preocupa especialmente la situación de Divertia, fundamentalmente porque hemos denunciado en numerosas ocasiones la mala gestión de la misma, y la necesidad de revisar y explicar a la oposición qué criterios se siguen para el desarrollo de las distintas actividades. Se mantiene, por tanto, un alto grado de despilfarro en dicha empresa, mientras en los asuntos más necesarios y urgentes para la ciudadanía escasea el presupuesto, y el grado de inejecución de los proyectos engorda de manera evidente un remanente líquido de Tesorería que solo podrá tener dos finalidades: o bien la amortización de deuda o bien la realización de inversiones financieramente sostenible.

Consideramos prioritario que la financiación presupuestaria de las empresas municipales y de los organismos autónomos se establezca de manera realista. La inyección habitual de liquidez supone poner a las mismas en un riesgo innecesario.

Del mismo modo, entendemos que se deben plantear relaciones financieras alternativas a las ya existentes entre el Ayuntamiento y los citados organismos.

Ejecución presupuestaria por debajo del 20%

Descontados el gasto corriente y los sueldos de trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento y centrándonos en la ejecución del gasto en las obras e inversiones, el grado de ejecución total no alcanza ni el 20%, lo que plantea una situación de cuasi parálisis en el cumplimiento de la agilidad necesaria para que la ciudadanía reciba las demandas exigidas.

Se demuestra por tanto una manifiesta incapacidad del equipo de Gobierno para planificar adecuadamente, y priorizar los ámbitos y áreas más necesarias para la vida de los vecinos y vecinas.

Ausencia de planificación

Tampoco existe una planificación real de los proyectos ni protocolos eficaces. Además, es necesario dejar de aplicar **siempre los criterios más restrictivos en el ámbito económico**, que lo único que hacen es constreñir el crecimiento de Xixón sin atender sus necesidades. Así lo vimos ante la intención del equipo de Gobierno de dedicar casi 10 millones de los 11 del remanente líquido de Tesorería al adelantamiento de la amortización de deuda: **¿De verdad son prioritarios los bancos frente a la ciudadanía? Las deudas de lo público con la sociedad son aún más urgentes y nunca debemos perder esto de vista.**

Reiteramos el contexto de auténtica inseguridad respecto a las finanzas de la Corporación. El equipo de Gobierno se negó a realizar el informe externo que XsP pidió para clarificar la situación económica del Ayuntamiento, tras los vaivenes en la información sobre el cumplimiento o no de la regla de gasto. Fallos, evidentemente, los tiene todo el mundo, pero lo sensato es rectificar y clarificar. Esta situación ha supuesto una pérdida importante de la credibilidad del equipo de Gobierno que, además, insiste, como ya advertimos anteriormente, en eludir su responsabilidad haciéndola recaer sobre el cuerpo técnico. Si esta actitud va a persistir no estaría de más que el equipo de Gobierno dejara claro quién gobierna realmente o si van a sacarse unas oposiciones para gestionar desde un gabinete de alta dirección.

CULTURA SIN VISIÓN ESTRATÉGICA MARCADA POR LAS INERCIAS INTERNAS

Una gestión en situación de letargo que se deja ver en la inercia con la que se desenvuelven las políticas culturales a través de la Fundación Municipal de Cultura. La falta de visión estratégica y de nuevas ideas son, por desgracia, las señas de identidad de la política cultural.

Si bien es cierto que desde la concejalía se han tomado iniciativas de nuevo cuño, han sido de manera parcial y han quedado diluidas en el conjunto de una programación que se repite año tras año.

El plan RETO es una buena oportunidad para reestructurar la Fundación, pero debe de ir acompañado de una proyecto estratégico que enlace con el modelo de ciudad, con un plan estratégico de ciudad y en un marco de diálogo con los agentes más disruptivos de la cultura local. Un primer paso puede ser valorar la concentración de esfuerzos para reforzar aquellos proyectos realmente destacables.

Inalmsible la falta de cumplimientu del Plan de Normalización de la Llingua Asturiana

En cuantes al Plan de Normalización de la Llingua Asturiana aprobáu por unanimidá, lo que siempre presta, pero nun presten tanto les señales de parte del equipu de Gobiernu na seriedá nel so cumplimientu, que nun tán siendo nada positives hasta agora. Pesie a que remitieren un informe de cumplimientu del Plan, vemos que la mayoría de les conceyalíes y organismos dependientes del Ayuntamiento tán inorando la so aplicación, lo que nun ye almsible.

Divertia, la fusión fallida

En el amplio espectro de las políticas culturales y de espectáculos nos encontramos con Divertia, el resultado de una fusión fallida fruto del pacto Foro-PP de la anterior legislatura. Es cierto que el Teatro Jovellanos S.A lastraba ya una situación muy comprometida que ha hipotecado a la Divertia actual, pero esto no justifica lo que está pasando actualmente.

Como sociedad mercantil municipal está operando como una suerte de “huida del derecho administrativo” y se ha convertido en un *totum revolutum* donde se trasladan aquellas iniciativas, muchas veces inopinadas, que por el necesario rigor de los procesos administrativos públicos no tienen cabida en otros departamentos municipales.

En el plano de las actividades de promoción turística últimamente Divertia está operando como una “central de compras”, con criterios cuestionables y oportunistas, para beneficio de grupos de interés muy concretos de la ciudad.

Entre este *maremagnum* de entidades, la realidad es que sigue sin resolverse el solapamiento de actividades culturales.

Falta de liderazgo y control en educación

Donde no hay ningún solapamiento es en el ámbito educativo, fundamentalmente por la falta de acción. El Consejo Escolar está muerto, sin que tenga ninguna presencia en la vida real de la educación de nuestra ciudad. Su apatía es tal que llega a eludir asumir sus competencias, dejándolas en manos de los centros.

Tampoco sabemos qué es eso de “Gijón, Ciudad Educadora”, más allá de un aparente y vacío título más, y el pago de una cuota a la pertinente Federación, ya que nunca se supo de su contenido real.

De la misma manera, son numerosos los centros que se quedaron este año sin obras de gran importancia para los mismos, teóricamente por falta de presupuesto. Y eso habiendo un remanente que parece ser más necesario para amortizar deuda que para cubrir carencias evidentes en el concejo.

Mientras tanto, se deja operar a las empresas concesionarias en educación sin ejercer los controles pertinentes, lo que lleva a que la compañía encargada de los comedores escolares haga lo que cree más oportuno para su negocio, lo que no siempre es lo mejor para el alumnado y las

Xixón Sí Puede. Debate sobre el estado del municipio- 28 de septiembre de 2016

familias. Tampoco aparece este control en el Programa 11x12, demostrando con esta apatía la ausencia de liderazgo en la competencia municipal en educación.

En Deportes, el Patronato Deportivo Municipal es una estructura muy consolidada que viene funcionando gracias a su personal, pero con inercias como otras estructuras municipales. Los **convenios plurianuales con los clubes son una necesidad perentoria**. Especial reseña en los incumplimientos merece el fútbol femenino: en el Pleno del mes de mayo se aprobó **la cesión de campos municipales para que las niñas y las jóvenes pudieran entrenar y jugar**, la nueva temporada comenzó y siguen entrenando y pagando precios imposibles en los campos de la Federación. Del proyecto de campo de fútbol de hierba artificial ni rastro. ¿Es así como el equipo de Gobierno cree que se promociona la igualdad entre hombres y mujeres en el deporte?

Seguimos sin noticias, no de Gurb, que diría Eduardo Mendoza, en el recubrimiento de la pista de Cimavilla o del cierre lateral de varios colegios de nuestro concejo.

CONCLUSIÓN

El dibujo que hemos trazado a través de esta panorámica nos muestra una ciudad que funciona de forma vegetativa, donde las estructuras funcionariales mantienen el día a día de nuestro municipio. Hay una ausencia notoria de liderazgo social y político, con una concepción política más cercana a la de un administrador de fincas, sin asumir que se trata de gestionar un concejo de 300.000 habitantes.

El equipo de Gobierno no puede seguir diciendo sí a todo para no hacer nada, o casi nada. Un gobierno en minoría, y en democracia, debe de ser capaz de escuchar todas las voces, tan legítimas y tan respaldadas por votos unas como otras. Para quienes entramos de nuevas en el Ayuntamiento, y para quienes ya llevan años en él, la situación es novedosa: aprender a convivir, a respetar acuerdos y a efectuarlos es la primera asignatura.

Desde la oposición insistimos en la denuncia, en la crítica constructiva, en la llamada de atención, en la petición de explicaciones. Es el turno del equipo de Gobierno de reaccionar y de asumir el nuevo escenario que se conformó en mayo de 2015. Un escenario en el que por encima de las buenas palabras, se impone la política de los hechos desde el pluralismo político que aquellas elecciones municipales instauraron.

Sin ejecución de los proyectos, de las obras, de las propuestas aprobadas en plenos es imposible construir ciudad. El equipo de Gobierno no lleva el rumbo adecuado, con la trazada actual el descarrilamiento puede estar asegurado.

Xixón, 28 de septiembre de 2016